

## **Legal - Campaña Viva Days hasta el 15/06/23**

Válido del 01 al 15 de Junio del 2023.

### **Los Geranios Conjunto Residencial**

(1) Fecha de entrega variará de acuerdo al Departamento y Edificio seleccionado del proyecto dentro del año 2024. Las fechas de entrega podrán variar sin previo aviso y a discreción de la inmobiliaria. (2) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Los Geranios Conjunto Residencial, con un precio de lista de S/128,390 para el departamento 1512 de la Torre 2 dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 25 años, con tasa de 9.29% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde, Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al tipo de inmueble, la entidad financiera y a la evaluación crediticia del cliente. (3) Imágenes referenciales del departamento piloto Los Laureles Condominios. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto Los Geranios Conjunto Residencial. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (4) Válido para departamentos que se compren bajo el Programa de Techo Propio en el proyecto Laureles Condominio de Departamentos y Geranios Conjunto Habitacional. Stock 10 Unidades. Para acceder al Bono Habitacional Familiar de Techo Propio debe cumplir con los requisitos establecidos por dicho del Fondo Mi Vivienda, el cual tiene sus condiciones, requisitos, valor y vigencia. Para más información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

### **Acacias Villa Residencial**

(1) Fecha de entrega variará de acuerdo al Departamento y Edificio seleccionado del proyecto dentro del año 2023. Las fechas de entrega podrán variar sin previo aviso y a discreción de la inmobiliaria. (2) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Acacias Villa Residencial, con un precio de lista de S/178,850 para el departamento 1511 de la Torre 2, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 25 años, con tasa de 8.75% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde, Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al tipo de inmueble, la entidad financiera y a la evaluación crediticia del cliente. (3) Los bonos de descuento podrán variar de acuerdo al departamento, edificio y proyecto elegido, el importe es definido por la inmobiliaria. (4) Imagen referencial del departamento piloto Villa Jacaranda Residencial. Los ambientes, espacios y materiales de este departamento piloto son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto Acacias Villa Residencial. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (5) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

### **Cerezos Club Residencial**

(1) Fecha de entrega variará de acuerdo al Departamento y Edificio seleccionado del proyecto dentro del año 2023. Las fechas de entrega podrán variar sin previo aviso y a discreción de la inmobiliaria. (2) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Cerezos Club Residencial, con un precio de lista de S/220,400 para el departamento 1504 de la Torre 3, , dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 25 años, con tasa de 8.75% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde, Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al tipo de inmueble, la entidad financiera y a la evaluación crediticia del cliente. (3) Los bonos de descuento podrán variar de acuerdo al departamento, edificio y proyecto elegido, el importe es definido por la inmobiliaria. (4) Imágenes referenciales del departamento piloto Cerezos Club Residencial de 67m2. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La

decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (5) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito MI Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

#### **Los Parques del Callao Condominio Residencial**

(1) Cuota mensual calculada anterior está en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Los Parques del Callao Condominio Residencial con un precio de lista de S/219,990 para el departamento 1501 de la Torre 1, dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 25 años, con tasa de 10% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde, Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al tipo de inmueble, la entidad financiera y a la evaluación crediticia del cliente. (2) Los bonos de descuento podrán variar de acuerdo al departamento, edificio y proyecto elegido, el importe es definido por la inmobiliaria. (3) Imágenes referenciales del departamento piloto de Los Parques del Callao Club Residencial. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto Los Parques del Callao Condominio Residencial. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (4) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito MI Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe). El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.

#### **Parques del Mar**

(1) La entrega del inmueble se realizará previa coordinación, una vez se haya realizado la cancelación total del bien y firmada la escritura pública. (2) El precio de venta corresponde al proyecto Parques del Mar Edificio 1 con un precio de lista /337,900 para el departamento 203 del Edificio 1, el cual tiene un bono de descuento de S/41,110. Stock 1 unidad. (3) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo de la Etapa II. Las áreas comunes son compartidas por los propietarios de la Torre I y de la Torre II del Proyecto Parques del Mar. (4) Los bonos del buen pagador y bono verde, entre otros, dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para más información [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa [www.viva.com.pe](http://www.viva.com.pe) / Call Center 206-7200.